

VEHÍCULO	CAMIONETA 4X2
MARCA	DONGFENG
MODELO	DF-313
VERSION	DF-313 B4
AÑO MODELO	2022
CARROCERIA	BARANDA
CABINA	SIMPLE



Foto Referencial

PESOS	Peso Neto (kg.)	Peso Bruto (kg)	Carga Útil (kg)
	2,000	3,500	1,500

1. MOTOR

Marca	NISSAN
Modelo	ZD30D13-4N
Cilindrada	2,953 cc
N° Cilindros	4
Combustible	Diesel
Potencia	96 Kw (130 HP) @ 3,100 rpm
Torque	295 Nm @ 1,600 rpm
Norma de Emisiones	Euro IV
Sistema de inyección	Common Rail

5. EJES

Eje delantero	
Capacidad	1,500 kg.
Eje posterior	
Relación	4.88:1
Capacidad	2,000 kg.

6. CABINA

Tipo	Cabina avanzada de acero, abatible
------	------------------------------------

2. TRANSMISIÓN

Marca	WAN LI YANG
Modelo	5GT32
Tipo	Mecánica con palanca al piso
N° de velocidades	5 velocidades hacia delante + 1 reversa.
Relación de transmisión	1a 5.595: 1
	2a 2.848: 1
	3a 1,691: 1
	4a 1,000: 1
	5a 0.794: 1
Reversa	5.347:1

7. CHASIS

Tipo	Tipo escalera de perfil constante
	Remachado y atornillado.
	Alta resistencia a la torsión y flexión.

8. ASIENTOS

Un asiento tipo butaca para el conductor, de posición variable
Dos asientos para acompañantes uno abatible y otro fijo.

9. INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS

Alarma de retroceso
Lunas eléctricas
Velocímetro, tacómetro y odómetro
Manómetros de presión de aceite, presión de aire, nivel de combustible y temperatura de agua
Aro y neumático de repuesto

3. DIRECCIÓN

Tipo	Hidráulica de esferas recirculares
------	------------------------------------

4. EMBRAGUE

Accionamiento	Hidráulico asistido con aire
Diámetro de Disco	275 mm

10. AROS - NEUMÁTICOS

Aros	16"
Neumáticos	6.5R16 10PR

11. SUSPENSIÓN DELANTERA

Tipo	6 hojas de muelles c/amortiguadores
------	-------------------------------------

12. SUSPENSIÓN POSTERIOR

Tipo	5+6 hojas de muelles Amortiguares y barra estabilizadora
------	---

13. FRENOS DE SERVICIO

Marca	DFAC
Tipo	Hidráulico con sistema ABS

14. FRENOS DE ESTACIONAMIENTO

Tipo	Freno de mano de cables
------	-------------------------

15. BATERÍA

Voltaje	12 v.
Capacidad de Batería	100 A.h.

16. VOLUMENES DE ABASTECIMIENTO

Tanque de combustible	80 Lts. Plástico
Cárter y filtro de aceite	10 Lts.
Caja de cambios	3 Lts.
Eje trasero (corona)	5 Lts.
Dirección	3 Lts.
Sistema de refrigeración	12 Lts.

17. DIMENSIONES CAMION

Largo	5,500 mm
Ancho	1,900 mm
Alto	2,295 mm
DEE	2,800 mm

18. BARANDA

Medidas Externas	
Largo / Ancho / Alto	3800 x 2000 x 450

NOTAS

1. Forma de Pago	Contado o Leasing
2. Tiempo de Entrega	07 días calendarios según disponibilidad de stock.
3. Validez de la Oferta	07 días calendarios
4. Garantía de las Unidades	24 meses o 100,000 kms. Lo que ocurra primero. Para que la garantía se mantenga vigente el (los) camión (nes) deberá (n) realizar <u>todos</u> sus servicios de mantenimiento preventivo y/o correctivo en los talleres de SAN BARTOLOMÉ S.A. o en cualquiera de los Talleres Autorizados a nivel nacional.
5. Cortesía	Trámite de placas y tarjetas de propiedad valorizados en US\$ 200.
6. Términos y condiciones generales	<p>La información contenida en la presente Proforma es confidencial SAN BARTOLOME S.A. se reserva el derecho de modificar las especificaciones, términos y condiciones contenidas en esta Proforma, sin previo aviso.</p> <p>Los Precios indicados en esta Proforma pueden sufrir variaciones, debido a causas ajenas a nuestra responsabilidad, tales como; variaciones en el tipo de cambio, en los impuestos de nacionalización, tributos u otros.</p> <p>Las especificaciones técnicas descritas en esta proforma, pueden variar, debido a cambios o mejoras en el producto realizadas por la fábrica.</p> <p>Los plazos de entrega serán confirmados, una vez recibida la Orden de Compra del Cliente.</p> <p>Los plazos de entrega pueden variar debido a causas de fuerza mayor ajenas a nuestra voluntad.</p> <p>Los plazos de entrega no incluyen trámites de inscripción en Registros Públicos, ni entrega de placas de rodaje. Estos trámites se iniciarán una vez que el cliente haya completado toda la documentación necesaria para ello.</p> <p>La Orden de Compra del Cliente deberá indicar la aceptación de los términos ofrecidos en esta Proforma, indicando número, fecha y el nombre del asesor comercial.</p> <p>De conformidad con el Artículo 1430° del Código Civil, el incumplimiento del pago del íntegro del precio pactado de los vehículos dentro del término de los 7 días calendarios establecidos en la cotización, autorizará a San Bartolomé S.A. a declarar la resolución automática y de pleno derecho del contrato de compra-venta, bastando para ello la remisión de una carta notarial. La carta notarial indicada constituirá título suficiente para registrar la transferencia de propiedad de los vehículos objeto de esta oferta a nombre de San Bartolomé S.A. de conformidad de lo dispuesto por el Art. 29 del Reglamento de Inscripciones del Registro de Propiedad Vehicular, aprobado por Resolución del Superintendente</p>